

Algunas reflexiones sobre la inmigración extranjera en España

Suplemento del Cuaderno núm. 148 de CiJ - (n. 184) - Junio, 2007
R. de Llúria, 13, 08010 Barcelona - tel. 93 317 23 38, fax 93 317 10 94
info@fespinal.com - www.fespinal.com

Introducción

Antes de empezar las reflexiones más relevantes, conviene abrir simplemente los ojos, con algo de curiosidad, a lo que nos dice la realidad más inmediata. Pasear por nuestras ciudades, o ir en metro simplemente observando un poco las personas, puede ser una fuente de datos, que luego habrá que analizar. Lo que nos muestran estas observaciones es que, efectivamente, nos encontramos ante un cambio profundo de nuestra sociedad. Ya no estamos ante una sociedad relativamente homogénea y en la que ya sabemos las 'reglas de juego' más in-

mediatas, sino ante una realidad nueva, que habrá que construir entre todos.

Por ello, *Cristianisme i Justícia y Migra Studium* hemos hecho una reflexión conjunta sobre la inmigración en nuestro país. En ella queremos señalar los retos y las grandes oportunidades que nos ofrece la nueva realidad de nuestra sociedad. Las últimas elecciones municipales han situado la inmigración como uno de los principales debates políticos. Los programas y discursos de algunos partidos políticos han tenido enfoques preocupantes. Es claro que, si no hacemos bien *los deberes*, los riesgos de desintegración, de aislamiento y de recha-

zo, son reales. Lo que quisiéramos, pues, es ofrecer una reflexión que nos ayude a ser lúcidos y creativos a la hora de construir una sociedad cohesionada, que sea acogedora y hogar de todos nuestros conciudadanos.

1. Parte de nuestra realidad

1. *La inmigración forma ya parte constitutiva de nuestra sociedad.* La mayor parte de los inmigrantes llegados los últimos años están aquí para quedarse. La cuestión es cuánto tardaremos en comprender este nuevo fenómeno, en adaptarnos a un cambio social que ya se ha producido. No se trata de una cuestión marginal, complementaria. No es razonable considerar la población de nuestro país olvidando el hecho de que una parte significativa de ella procede de otros países. Por ello toda la sociedad, incluida la Administración, ha de actuar a partir de esta realidad.

2. *Los inmigrantes llenan un serio vacío demográfico de nuestra sociedad, derivado del desplome de la natalidad desde 1975.* En 2011 habrá en España unos tres millones menos de jóvenes de nacionalidad española (15-29 años) de los que había en 1991, sin contar con los extranjeros nacionalizados. Habrá, por tanto, en edad de incorporarse al mercado de trabajo, mucha menos población autóctona de la que había veinte años antes. El aumento significativo de la incorporación de la mujer al trabajo podrá compensar en alguna medida este vacío, pero sin el aporte de población extranjera, la economía española resultaría seriamente afectada. La inmigración es necesaria. El “efecto llamada” no radica, principalmente, en las regularizaciones, sino en la demanda real de mano de obra.

3. *La inmigración ha traído considerables beneficios económicos y sociales:* crecimiento del producto interior bruto, mayo-

res ingresos para la Seguridad Social, mejores perspectivas en futura financiación de las pensiones y mayores ingresos fiscales para el Estado. Esta visión positiva del impacto económico de la inmigración es compartida por una amplia mayoría de los expertos, sin que ello implique negar que también comporta algunas dificultades.

4. *Los inmigrantes aceptan a menudo condiciones de trabajo inhumanas y mal retribuidas,* que la mayor parte de los autóctonos no aceptan, y que son útiles para los objetivos del neoliberalismo económico. La difícil situación por la que pasan muchos inmigrantes extranjeros es, pues, la consecuencia de un sistema económico que puede llegar a ser particularmente cruel.

5. *No es justo decir que todos los inmigrantes vienen sólo atraídos por nuestras “luces de la ciudad”:* las familias (sobre todo subsaharianas) que se desprenden de sus hijos y los embarcan en una aventura arriesgada, lo hacen al experimentar la imposibilidad de vivir una vida mínimamente digna.

2. Construir una sociedad cohesionada

La llegada significativa de personas inmigradas a nuestro país pone en evidencia el déficit de nuestro estado de bienestar. Algunos de los principales problemas con los que se encuentra la sociedad española, ya existían antes de la llegada de población inmigrante: la alta tasa de economía sumergida, el problema de la vivienda, la precariedad laboral, el déficit de plazas subvencionadas de educación pre-infantil.

Sin negar la importancia de los factores culturales, el reto de la cohesión social se juega en una mayor inversión en políticas sociales y, entre otros, de los siguientes puntos que señalamos a continuación.

1. *Existe hoy una imagen sesgada de la inmigración.* En pocos años han llegado muchos inmigrantes a nuestro país. Hay, pues, mucha población en las fases iniciales de la inmigración, las más difíciles. Se tiende a extrapolar hacia el futuro esta situación y pensar que las cosas van a ser siempre así. Pero, si se hacen las cosas bien, ha de ser posible una sociedad cohesionada, con relaciones interculturales fluidas. Las reacciones xenófobas y racistas no hacen más que ponernos en evidencia, contradiciendo lo mejor de nuestra cultura.

2. Para construir una sociedad cohesionada es imprescindible que los ciudadanos comprendan adecuadamente el hecho de la inmigración. La experiencia demuestra que la comprensión del fenómeno resulta determinante en el éxito o fracaso de la sociedad que se construye. El modo como la sociedad autóctona acoja a los recién llegados es, cuanto menos, un elemento tan decisivo como el propio perfil de los inmigrantes.

3. Los inmigrantes deben tener acceso a la promoción social. Si no es así, a largo plazo se crearán sociedades conflictivas, como se ha podido comprobar recientemente en algunos lugares de Francia. Para ello es fundamental que haya una auténtica igualdad de oportunidades. No hay duda de que lo que suceda con los hijos y nietos de los actuales inmigrantes será determinante del éxito o fracaso de la sociedad que estamos construyendo.

4. Se han de crear canales eficaces para entrar legalmente en España. No hay duda de que debe existir algún tipo de control de los flujos migratorios. Pero si de facto no se abren suficientes cauces para entrar legalmente, los inmigrantes llegarán por cualquier medio que esté a su alcance mientras siga habiendo aquí demanda de trabajo y en sus países de origen una situación difícil.

5. España necesita un pacto estatal sobre la inmigración. Un pacto que exige dialogar entre todas las fuerzas del arco parlamentario. Hace falta un pacto de Estado, que reconozca los derechos humanos de los inmigrantes y sus deberes y que no dependa, en lo substancial, del partido que se encuentre en el gobierno.

3. Valores, actitudes y políticas para una sociedad cohesionada

Construir una sociedad cohesionada supone comprender la realidad de las migraciones como un proceso dinámico, que evoluciona a lo largo del tiempo y de las generaciones. Se trata de una evolución de las actitudes, de los comportamientos y de las mismas identidades. Por lo tanto, no se puede pedir un mismo grado de integración a la persona que se encuentra en un primer estadio de migración, que a sus hijos o hijas nacidos aquí, cuando lleguen a su mayoría de edad. Cierto es también que trabajar para una sociedad cohesionada supone un esfuerzo tanto para la población recién llegada como para la receptora. Ello supondrá la conversión de actitudes personales y grupales. Se deberán establecer algunos valores y pautas de comportamiento básicos consensuados por unos y por otros. Quisiéramos proponer algunos de ellos.

A. Qué debería ofrecer la población inmigrada

1. La aceptación de aquellos valores fundamentales de nuestra sociedad que, *al menos aquí*, tienen pleno sentido humanizador. Así, por ejemplo, los valores democráticos, la libertad religiosa, la igualdad entre hombres y mujeres, constituyen irrenunciables necesarios en la sociedad occidental. Quien no esté dispuesto a aceptar

ese tipo de valores, difícilmente podrá encontrar un sitio en nuestra sociedad.

2. En el caso de los creyentes de una religión no cristiana, la vivencia de su fe como religión en convivencia con otras, y no como la religión oficial –o casi única– propia de algunos de sus países de origen.

3. La implicación en espacios de participación ciudadana y convivencia que permitan estrechar lazos y conocimiento con los ciudadanos autóctonos.

4. La apertura a un conocimiento y aprecio por las tradiciones culturales locales. Uno de los indicadores de una sociedad integrada es que se da algún modo de participación de los inmigrantes en las formas celebrativas tradicionales que constituyen el alma de un país determinado. La población inmigrada debe poder también no sólo aportar su “acento” a estas celebraciones sino aportar sus formas celebrativas propias al patrimonio cultural del país de acogida.

B. Qué debería ofrecer la población autóctona

1. Los medios para que las personas inmigradas puedan vivir junto con los demás ciudadanos, sin que se vean obligados a formar guetos porque no se les acoge en ningún otro sitio.

2. Acoger y dejarnos transformar por las críticas a los pseudovalores de Occidente.

3. El reconocimiento del derecho a participar en las elecciones locales, como instrumento necesario para promover su participación en la construcción de la sociedad y ser tenidos en cuenta por la clase política.

4. El acceso a los centros educativos en condiciones de igualdad. Los hijos e hijas de las familias inmigradas deberían tener acceso a los centros educativos tanto públicos como concertados, promoviendo para ello pactos con las autoridades pertinentes que lo posibiliten, modificando, si es necesario, la normativa que relaciona lugar de residencia con el de enseñanza.

5. El respeto y conocimiento de los valores y elementos fundamentales de su cultura y religión, facilitando aquellas estructuras educativas que apuesten por la interculturalidad y por espacios de participación y relación en condiciones de igualdad. Facilitar el derecho a ejercer sus prácticas religiosas en espacios dignos.

Construir una sociedad mejor *aquí*, es sólo una parte de la solución. Se ha de crear un orden económico internacional que no genere pobreza en la mayor parte del mundo y que establezca unas relaciones económicas que les ayuden a superarla. Ello implica invertir en el Sur, especialmente en África, para crear medios de vida *allí*, no un máximo beneficio *aquí*. Invertir por consiguiente, en condiciones diferentes a las que suelen imponer las multinacionales. Invertir respetando el medio ambiente, las leyes fiscales y políticas, y garantizando unas condiciones de trabajo dignas y humanas.

Cristianisme i Justícia y Migra Studium

